

# PROTESTA

## GRUPO ESCOLAR

EN EL

### Centro de la Prostitución

EL INDÍGENA protesta, con todas sus energías, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en sesión del día 29 de Junio, de arrendar, por diez años, el local de la plaza de la Alegría, centro de la prostitución, para establecer en él un grupo escolar.

Ni el Ministro de Instrucción Pública; ni el Director General de Enseñanza; ni el Gobernador civil; ni la Junta local de Primera Enseñanza; ni el celoso Arcipreste, don Ricardo Calso Moraleda; ni el ilustrado párroco del Santo Cristo, don Aníbal Carranza; ni el Subdelegado de Medicina, don Pedro Sanz Ostotaza; ni los Maestros de esta Ciudad; ni los concejales de la minoría de este Ayuntamiento, señores Castillo, Madrid, Merlo Calero, Ruiz Cejudo y Sánchez Jiménez; ni los padres de familia, ni persona alguna que piense debidamente, puede autorizar semejante absurdo.

No es posible guardar silencio.

A todos ofrecemos las columnas de este periódico para protestar, o adherirse a nuestra protesta, y evitar se realice semejante enormidad.

El grupo escolar debe situarse en las inmediaciones de las calles Mesta y Virgen, centro del Distrito, que tiene más de dos kilómetros de longitud, no en uno de sus extremos, a uno o dos kilómetros de la residencia de los niños.

Y debe instalarse en local ade-

cuado, no donde intenta el Ayuntamiento, que carece de patios de recreo, está rodeado de casas de lenocinio, bares y tabernas, y al lado de un gran depósito de alcoholes.

Todos reconocen la improcedencia del sitio elegido; la falta de trámites legales es manifiesta; la designación de ese local repugna a todos los vecinos honrados de Valdepeñas.

Vengan protestas.

EL INDÍGENA publicará todas las que reciba.

En la sesión del Ayuntamiento, del día 6 de Julio, después de leída el acta de la sesión anterior, usaron de la palabra los señores Castillo, Sánchez Jiménez y Ruiz Cejudo, aprobándose el acta, con varias aclaraciones de indicados señores, relativas al acuerdo de instalar un grupo escolar en la Plaza de la Alegría.

En referida sesión del Ayuntamiento, el concejal don Aníbal Sánchez Jiménez protestó del acuerdo tomado, en la sesión del 29 de Junio, de establecer un grupo escolar en la plaza de la Alegría.

Después de animada discusión, sin acuerdo alguno, el señor Sánchez Jiménez formuló su protesta.

También la formularon otros varios concejales.

Reciban, todos, nuestra sincera enhorabena.

## Bolaños

Nuestro querido colega *La Tierra Hidalga* que tan despierta tiene su sensibilidad a todo desmandamiento criminoso de la política venal y a toda tropelia que intentan los viejos valores de nuestra tierra, en franca derrota desde que un sentido civil más delicado pone en crítica los desenfrenos caciquiles, comenta en un tono de saludable severidad, la amenaza que pesa sobre el Municipio de Bolaños. Por conveniencias de determinada clientela y con vistas a las posibilidades electorales que en el distrito de Almagro han de tener dentro de breve tiempo, cotización, se pretende que a base de una denuncia plebeya y tosca—le tosquedad de los rufianes—se destituya la composición actual de aquel Concejo para propiciar el escalamiento de elementos afeetos a la situación gubernamental. Con gusto copiamos el comentario del colega, sus cribiendo íntegramente cuando en él se contiene.

Tenemos la esperanza fundada de que tal tropelía no puede prosperar.

Ni el señor Otero había de prestarse a un chanchullito tan inconfesable ni la Comisión provincial que ha de informar el expediente ha de transigir con la chulería de unos señores que sienten la nostalgia de un bastón de borlas. Decimos más. Informes fidedignos nos aseguran que en tal expediente ha depuesto rechazando severa y honradamente la acusación de la ganancia, persona que por su ministerio elevado y digno no habría de conculcar la verdad. Nosotros excitamos el celo del gobernador y de la Comisión provincial a que contraste el testimonio veraz de tal testigo con la anónima y despreciable denuncia que quieré hacer de las leyes una gonzúa para sus apetitos.

(El Pueblo Manchego).

Hay que sanear el ambiente. Hay que acabar, de una vez para siempre, con la tosquedad de los rufianes que quieren hacer de las leyes gonzúas para sus apetitos. La asquerosa llaga ha tomado tales proporciones, en este Distrito, que necesita de fuego y de hierro para sanarse.

## CONFERENCIA

DE

# DON GONZALO MARTINEZ PARDO

ACERCA DE

## EL PROBLEMA FEMINISTA

El miércoles, cuatro del actual, a las diez de la noche, en el amplio salón de los «Amigos del Arte y la Naturaleza», completamente lleno de selecto auditorio, matizado de distinguidas señoras y encantadoras señoritas, dió su anunciada conferencia, acerca de «El problema feminista», el erudito y elocuente señor Martínez Pardo, notario de esta Ciudad.

Don Francisco de la Iglesia hizo la presentación del orador.

«La bondad de esta culta Sociedad, empezó diciendo, al concederme la tribuna, unida a mi osadía para pedir, son las únicas causas de que tengais que escucharme unos minutos; pero esa osadía que os dije, y que al principio pudo tenerse por un arranque de valor, preséntaseme, en estos momentos, como la representación gráfica de la inconsciencia.

Mi atrevimiento fué grande, tan grande como el abatimiento que siento mi espíritu, al verse sin fuerzas suficientes para cumplir su misión; y tal y tan grande es mi flaqueza que quisiera fortalecer mi espíritu, dejándolo volar, breves instantes, hacia aquella hermosa «Ermita donde reza Sofía».

Hermosa, por su humildad de ermita; hermosa, por ser sagrado cofre que encierra los secretos de una mujer; hermosa, por que excelsas manos de artista supieron trasladar al lienzo todas sus bellezas; y mucho más hermosa, por que delicadas manos femeninas, al servicio de poderosa inteligencia, envuelta en un alma llena de arte, supieron cantar sus grandezas, en aquellos divinos versos que todos escuchasteis y que hicieron sentir a nuestras almas las benditas caricias de una madre perdida.

Ante esa «Ermita donde reza Sofía», fortalecería mi espíritu y acallaría mis remordimientos, remordimientos grandes, inacabables, ya que en mi exaltada imaginación, al contemplar aquel sagrado lugar, que no tiene más luz que aquella lamparita que nadie sabe quien la encendió, ni más música que los suspiros de un alma de mujer, ni más otredad que las benditas lágrimas de unos ojos femeninos, veo a Sofía, ante el Ser Divino, implorando auxilios, negados en la tierra, ofreciendo, al que murió por salvarnos, toda su alma, y repitiendo, con fervorosa amargura: «Tómala, llévala contigo, que los hombres, los que se llaman los Reyes de la tierra, tienen bastante con nuestro cuerpo».

No quiero que en mi imaginación siga viviendo escena tal. Vengo aquí a hacer contrición de faltas que todos cometimos con vosotros, vengo a evitar que unas, en sagrada peregrinación, tuvierais que ir a aquella

Ermita donde reza Sofía, a hacer entrega de vuestras almas, y otras, las más fuertes, pudierais repetir aquellas frases de doña Juana Vega, Condesa de Espoz y Mina, que en memorable carta dirigida a Olózaga, en tiempos de Isabel II, decían: «en tales momentos hay que aprender a despreciar a los hombres cuando estos son despreciables, es decir: casi siempre.»

Por todas estas razones, dice el orador, que eligió como tema el problema feminista, problema que tan solo tuvo origen en la voluntad de los hombres, ya que la historia y la realidad presente nos hacen ver que la mujer, con su portentosa inteligencia, con la delicadeza de su alma, y con su abnegación y sacrificio, lo dió siempre resuelto.

Con gran elocuencia y cultura examina el derecho histórico, desde el siglo I de Jesucristo. Se detiene a examinar la legislación del pueblo cántabro en que la mujer era la que mandaba y el hombre el que obedecía, analizando el régimen del matrimonio y el papel secundario del padre, haciendo notar que aquella primitiva constitución de la familia, en la que puede decirse que solo el derecho natural regia las relaciones jurídicas, es la base, por sucesivas evoluciones, del Estado moderno, es decir que la mujer forjó los primeros eslabones de la civilización.

Sigue, con profusión de datos, examinando la legislación romana, con la muerte civil de la mujer, las Partidas, el Ordenamiento de Alcalá y la ley del matrimonio civil, dejando para el final la legislación vigente.

Con singular gracejo y brillantez de concepto, ensalza el templo del espíritu femenino, que a pesar de todo y en contra de todos, va creando su personalidad, como brillante estela de nuestra cultura.

Van saliendo de sus labios las mujeres de la historia, y la obra por cada una realizada, apareciendo ante nosotros, con singular realce, las sacerdotisas griegas, entre ellas Asideria y Deotrina, las veintitrés filósotas de la escuela de Pitágoras, las poetisas romanas, la famosa Trótula, explicando en Salerno la medicina, Magdalena Vogiguari e Isabel de Lora.

En el brillante siglo XVI, Isabel de Córdoba, Doña Ana Cervantón, Isabel de Goya, célebre predicadora, Beatriz Galindo «La Latina», doña Juliana Morell que brilló en filosofía, teología, jurisprudencia y música, conociendo catorce lenguas, doña Caro Mayor de Soto, conocida según Vélez de Guevara por «la décima musa sevillana» y otras muchas, cuya enumeración corona con Santa Teresa de Jesús.

Analiza después el siglo XVIII, el florecimiento de nuestra Universidad de Alcalá de Henares, en la que ocupó el primer puesto doña Isidra de Guzmán y La Cerda, a los diez y seis años; habla de Francisca de Lebrija, de Luisa de Medrano y de otras tantas mujeres célebres y de la «Junta de Damas de Honor y Mérito» creada por Carlos III en 27 de Agosto de 1777.

Siguiendo el curso de la Historia se detiene en Concepción Arenal y por fin termina examinando la intelectualidad de la mujer en la época actual.

Después de estos antecedentes examina, con toda brillantez, para combatirla duramente, la escuela antiteeminista, y analiza los fundamentos, del orden fisiológico, intelectual y moral, en que se funda, para probar que precisamente en esos órdenes es donde claramente se ve que la mujer setá capacitada para la vida social.

Recorre seguidamente, con gran competencia, la legislación vigente, especialmente en orden al matrimonio, en que solo debe haber un ente jurídico, y no dos personas, una libre y otra sierva.

Ataca el sufragio, mal llamado universal y exento de lógica, pues dado que merced a él se forma y entrega la soberanía, se admite a tal fin al analfabeto y se niega a mujeres que por su intelectualidad escalaron los primeros puestos en todos los órdenes.

Dedica unas frases, de singular exaltación y brillantez, a las mujeres que le escuchan, y dirigiéndose a los hombres les invita a que no sigan repitiendo las sangrientas bur-las a la intelectualidad de la mujer, de Aristófanes en Grecia, puesto que ni todos somos Aristófanes ni los tiempos actuales son aquellos, de hace veinte siglos, en que Grecia era la sagrada representación de una brillante civilización:

«Con ello todos nosotros, hijos de mujer, evitaremos que en peregrinación de parias, con el alma tan solo vestida en la tierra con girones de amargura, tenga que volver Sofía a aquella ermita sagrada, a ofrecer y hacer entrega de su alma, porque nosotros no sabemos apreciar más que su cuerpo.»

El discurso, que fué elocuentísimo y duró tres cuartos de hora, pareció brevísimo a todos, siendo interrumpido el orador con los aplausos. A la terminación del mismo, el señor Martínez Pardo fué justamente felicitado y aplaudido por todos.

Reciba nuestra entusiasta y cordial enhorabuena.

PROSISTAS VALPEÑENSES

BOCETOS

## EL TORBELINO

Aquel día la casa toda recobró su antigua animación. Durante mucho tiempo los salones inmensos estuvieron envueltos en triste penumbra. Las persianas de los balcones her-

méticamente cerradas impidieron el acceso al palacio de los rayos solares; esos rayos que vivifican y alientan, que son un tónico para nuestro pe-simismo recóndito; esos rayos alegres que nos empujan a la vida frenéticamente bella.

A los moradores del castillo, también pareció cubrirles el mismo velo túpido y opaco. Con la marcha del hijo cayó sobre el corazón de los dos ancianos la pesada losa de los sufri-

mientos, y el tiempo fué contando los días con una lentitud abrumadora complaciéndose acaso en estrujar el corazón de los que padecían injustamente el olvido del que se fué.

Como largas sombras recorrian las habitaciones, en donde por arte misterioso aún parecían flotar los remotos vestigios del «niño».

Palpaban sollozando la camita intacta, hojeaban sus libros abandonados, besaban los trajes que pen-